



ACTA No. 012 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 023 DE DICIEMBRE de 2021

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2021

Se constata el quórum y se instala la sesión virtual extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el día jueves 23 de diciembre de 2021, a las 14h00 presidida por el Dr. Carlos Nieto, Decano (e) y con la asistencia de:

MSc. Alba Yáñez	Subdecana (e)
MSc. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
Ing. Adriana Frixone	Representante de Empleados y Trabajadores
Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado (no asiste por temas de Vinculación)

En calidad de invitado:

Ing. Carlos Montúfar, Presidente Asociación Docentes FCAg

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

ORDEN DEL DIA:

Se aprueba el orden del día con los siguientes puntos:

- 1) Informe de actividades año 2021, Carrera Ingeniería Agronómica
- 2) Guía Metodológica Examen Complexivo Carrera de Ingeniería Agronómica versión corregida
- 3) Solicitud autorización defensa oral Srta. Isabel Carvajal previo obtener título de Licenciada en Turismo Ecológico.
- 4) Conocimiento y disposición de trámite denuncia MSc. Randon Ortiz, en relación a la resolución N° 141 CD-FCAg 2021
- 5) Solicitud Comité de Ética nómina de 3 docentes y 3 estudiantes para conformar Tribunal de Honor
- 6) Tribunal de Honor de Agronomía en el Comité de Ética
- 7) Capacitación Universidad Libre de Acoso, Dra. Natali Cáceres
- 8) Solicitud de traslado de Arq. Edwin Benalcázar a otra dependencia de la Universidad
- 9) Solicitud autorización emisión de Acta de Grado Ingeniera Agrónoma Srta. Diana Verdezoto
- 10) Informe de actividades ejecutadas durante el mes de noviembre 2021 y proyección de cierre del año para la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Agrícolas

INFORME DE ACTIVIDADES AÑO 2021, CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2021-0580-M de fecha 20 de diciembre de 2021, relacionado al Informe de actividades año 2021, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica.

-Sr. Decano indica que aprovechado este feriado se debería borrar un informe, se tome como insumo y se haga un informe de la Dirección de Carrera, lo mismo en el caso del Subdecanato son insumos los informes de Vinculación, considerar y devolver a la DCIA para que tenga como base para realizar el informe de la Carrera.

-Srta. Subdecana insiste en que los informes que se presenten deben constar debidamente firmados.



ACTA No. 012 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 023 DE DICIEMBRE de 2021

1 -Dr. Cabanilla informa que a petición del Ing. Juan Borja ya se envió el informe de actividades de la carrera de Turismo, en
2 el que se remitió ya consta la información.

3 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

4
5 Que este documento la Dirección de Carrera se use como insumo para realizar el Informe anual de la Carrera. Se sugiere
6 un documento de carácter Ejecutivo de 5 páginas, de acuerdo con lo solicitado desde el Decanato.

7
8 **GUÍA METODOLÓGICA EXAMEN COMPLEXIVO CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA VERSIÓN CORREGIDA**

9
10 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2021-0578-M de fecha 20 de diciembre de 2021, suscrito por el Dr. José
11 Vásquez, quien remite la Guía Metodológica Examen Complexivo Ingeniería Agronómica corregida.

12
13 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

14
15 Que mantengan reunión los Coordinadores de Titulación y Secretarías de Titulación de las Carreras de Ingeniería
16 Agronómica y Turismo Ecológico, con el Ing. Carlos Alberto Ortega para que revisen el tema del examen práctico de la Guía
17 Metodológica de Examen Complexivo de la Carrera de Ingeniería Agronómica. Y propongan una alternativa de examen
18 práctico, considerando las varias opciones productivas existentes en los CADE. La propuesta actual, de una monografía, no
19 representa un examen práctico.

20
21 **SOLICITUD AUTORIZACIÓN DEFENSA ORAL SRTA. ISABEL CARVAJAL PREVIO OBTENER TÍTULO DE**
22 **LICENCIADA EN TURISMO ECOLÓGICO.**

23
24 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2021-0392-M de fecha 20 de diciembre de 2021, suscrito por la Dra. Martha
25 Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite informe para autorización de defensa oral de la Srta. Isabel Carvajal Chachalo.

26
27 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

28
29 Se autoriza la Defensa oral virtual de la Srta. Isabel Carvajal Chachalo.

30
31 **CONOCIMIENTO Y DISPOSICIÓN DE TRÁMITE DENUNCIA MSC. RANDON ORTIZ, EN RELACIÓN A LA**
32 **RESOLUCIÓN N° 141 CD-FCAG 2021**

33
34 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2021-0392-M de fecha 20 de diciembre de 2021, dirigido al señor Decano, Dr.
35 Carlos Nieto, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite para conocimiento y disposición de
36 trámite denuncia MSc. Randon Ortiz, y en anexo el Oficio UCE.FCA.IA. RD-037 de fecha 17 de diciembre de 2021, suscrito
37 por el Ing. Randon Ortiz.

38
39 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

40
41 Este organismo resuelve socializar al estamento estudiantil, por los canales disponibles, las normas éticas y disciplinarias
42 que rigen la sana convivencia de todos los miembros de la UCE, con base en lo que establece el Estatuto Universitario Art.
43 111, Art. 112; Código de Ética Art. 13 y el Reglamento de Régimen Disciplinario de la Autoridades, Docentes,
44 Investigadores, Personal de Apoyo Académico y Estudiantes de la Universidad Central del Ecuador.

45
46 **SOLICITUD COMITÉ DE ÉTICA NÓMINA DE 3 DOCENTES Y 3 ESTUDIANTES PARA CONFORMAR TRIBUNAL DE**
47 **HONOR, COMUNICACIÓN TRIBUNAL DE HONOR DE AGRONOMÍA EN EL COMITÉ DE ÉTICA**

48
49 Se conoce el Oficio N° UCE-CE-2021-0151-O de fecha 01 de diciembre de 2021, suscrito por la MSc. Edita Cabrera,
50 Presidente Comité de Ética de la UCE; se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0402-O de fecha 15 de diciembre de
51 2021, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, quien pone en consideración los
52 nombres de docentes y estudiantes, para conformar el Tribunal de honor de Agronomía en el Comité de Ética de la
53 Universidad Central del Ecuador.

54



ACTA No. 012 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 023 DE DICIEMBRE de 2021

1 -Señor Decano solicita que por Secretaria se dé lectura al Oficio N° UCE-FAG-CTE-2021-0505-O de fecha 10 de diciembre
2 de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, mismo que se trató en sesión de Consejo Directivo del día 13 de diciembre
3 en donde se informó que en sesión ordinaria del Consejo de carrera de Turismo, realizado el día miércoles 08 de diciembre
4 de 2021, y luego de la intervención del Dr. Enrique Cabanilla, Director de la carrera de Turismo en la que da a conocer que
5 existe el pedido de Consejo Directivo referente a la designación de una terna de Docentes a tiempo completo, para integrar
6 la Comisión de Ética y resolvió: Designar a los Docentes Emma Catalina Armendáriz, Luis Fernando Villegas y María Piedad
7 Lincango, como terna para integrar el Comité de Ética

8
9 -Por Secretaria se da lectura al Art.6 del Reglamento de Régimen Disciplinario de las autoridades, Docentes,
10 Investigadores, personal de Apoyo Académico y Estudiantes de la Universidad Central del Ecuador, respecto a la
11 integración del Tribunal de Honor, y se conformarán con tres integrantes que cumplan los requisitos establecidos en este
12 reglamento de entre la comunidad universitaria; esto es, dos docentes y un estudiante, observando el principio de paridad
13 de género.

14
15 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

16
17 Se designa para integrar el Tribunal de Honor de la Facultad de Ciencias Agrícolas, a los docentes: Soraya Patricia
18 Alvarado Ochoa, María Piedad Lincango Chorlango, Juan Fernando Borja Vivero y a los estudiantes: Evelyn Mikaela
19 Arcentales Aulestia, Celso Sebastián Chiluiza Bedón, Karol Brigitte Gallardo Loachamin.

20 21 **CAPACITACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE DE ACOSO, DRA. NATALI CÁCERES**

22
23 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2021-0509-O de fecha 14 de diciembre de 2021, suscrito por la Dra. Natali Cáceres,
24 quien remite un informe respecto a la Capacitación Universidad Libre de Acoso, según resolución de Consejo Directivo
25 N°125 tomada en sesión de 02 de diciembre de 2021.

26
27 -Sr. Decano menciona que esto se solicitó como sugerencia debido al caso de la renuncia de la docente
28 Gioconda García.

29
30 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 31
32 1) Informar a toda la planta docente de la Facultad, que existe como oferta de capacitación un curso desde el INIGED,
33 para el tema de acoso, de género y otros temas relacionados. Por lo tanto, se conmina a los docentes a que se
34 inscriban y aprueben el curso.
35 2) Solicitar a la Dra. Natali Cáceres se encargue de programar con el INIGED un evento con los temas más prioritarios
36 sobre la convivencia de género, para trabajar en una mañana en el programa intersemestral de marzo 2022, con la
37 participación de los docentes, técnicos docentes y administrativos de la Facultad.

38 **SOLICITUD DE TRASLADO DE ARQ. EDWIN BENALCÁZAR A OTRA DEPENDENCIA DE LA UNIVERSIDAD**

39
40 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-DEC-2021-0686-O de fecha 20 de diciembre de 2021, suscrito por el Dr. Carlos Nieto,
41 Decano, quien dirige comunicación al Dr. Fernando Sempértegui, Rector respecto al pedido de traslado del Arq. Edwin
42 Benalcázar a otra dependencia de la Universidad, de conformidad a lo resuelto por Consejo Directivo en sesión del 02 de
43 diciembre de 2021.

44
45 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

46
47 Dar por conocido y se realizará el seguimiento al trámite en el Rectorado de parte de la Dra. Fajardo y Sr. Decano de esta y
48 otras comunicaciones relacionados a los casos: trabajadores CADET, docente Gioconda García y disponibilidad Arq. Edwin
49 Benalcázar.

50 **SOLICITUD AUTORIZACIÓN EMISIÓN DE ACTA DE GRADO INGENIERA AGRÓNOMA SRTA. DIANA VERDEZOTO**

51
52 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2021-0581-M de fecha 22 de diciembre de 2021, suscrito por el Dr. José
53 Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita al señor Decano autorización para la emisión de Acta
54 de grado de la Srta. Diana Verdezoto, se anexa documentación habilitante.



ACTA No. 012 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 023 DE DICIEMBRE de 2021

1 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

2

3 1) Aprobar que se genere el Acta de grado y se siga el trámite hasta la emisión del título.

4 2) Informar a la Srta. Diana Verdezoto que debe continuar con el trámite para que obtenga el registro del título de bachiller.

5 **INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2021 Y PROYECCIÓN DE CIERRE**
6 **DEL AÑO PARA LA COORDINACIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**
7 **AGRÍCOLAS**

8

9 Se conoce el Informe de actividades ejecutadas durante el mes de noviembre 2021 y proyección de cierre del año para la
10 Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Agrícolas, suscrito por la MSc. Diana Enríquez,
11 Coordinadora Aseguramiento de la calidad.

12

13 -Sr. Decano consulta si el personal de secretarías es suficiente para realizar la tarea, indica que de acuerdo a la
14 comunicación de la DAC estamos como Facultad fallida, pero considerando el informe de esta mañana de Diana Enríquez
15 continuáramos con la segunda fase, solicita a los señores Directores presenten sus observaciones.

16 -Dr. Cabanilla indica que la reconsideración va a ser favorable, los links están funcionando y los auditores deberían revisar
17 el tema con lo que pasaríamos a la fase 3.

18 -Dr. Vásquez señala que le sorprende este tema, ya que todo está completo inicialmente se trabajó con Nicola Mastrocola y
19 luego con el Ing. Juan Borja, señala que se pasaría a la etapa 2 y no a la 3, indica que la MSc. Diana Enríquez ha orientado
20 bien, han pedido que Talento Humano habrá la página para actualizar el registro de los certificados de cursos y acciones de
21 personal.

22 -Sr. Decano agradece a los Directores de Carrera a los miembros de la comisión por el trabajo, sería una decisión unánime
23 de contribuir para la fase 2 del proceso.

24 -Srta. Subdecana agradece el apoyo de los Directores de Carrera, personal de secretaría, señala que se debería tener una
25 capacitación para todos los que intervienen, no se tenía claro que es lo que pedían, como organizar de manera correcta la
26 información, en enero es clave iniciar con este proceso, está segura de que vamos a pasar a la fase 2, se ha trabajado
27 bastante bien y se ha cumplido lo establecido en el cronograma.

28 -Sr. Decano indica que ha enviado una comunicación solicitando el informe de las actividades 2021 en 5 páginas, que
29 tienen que estar hermanados con el POA 2022 y en las primeras sesiones aprobar los POAs de la Facultad, de los CADES,
30 del COIF, esos son insumos para que el Decano realice la matriz de Planificación, existe un divorcio entre lo que se dice en
31 el PAPP y la matriz de Planificación de la Facultad, señala que habló con el MSc. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento
32 Universitario, para empatar lo que compete a la Facultad con indicadores y actividades que efectivamente hace la Facultad.
33 Entonces con Freddy M. se ha observado que se llena para cumplir y desea este año cambiar eso y solicita que vayan
34 vislumbrando el POA, lo que va a servir para empatar con la matriz grande de planificación de la Facultad, nos queda una
35 tarea entre el Decano y la Lic. Lara para revisar el presupuesto.

36 -Solicita que quede en actas que, con motivo de la lectura de esta comunicación, solicitar a las dependencias que preparen
37 sus informes anuales 2021 y Planificación Operativa Anual 2022.

38 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

39

40 1) Con motivo de la lectura de esta comunicación, solicitar a las dependencias de la facultad: Subdecanato, Direcciones
41 de Carrera, COIF, Comisión de Aseguramiento de la Calidad, Coordinación administrativa, CADES, Jurídico y
42 Financiero que presenten sus informes anuales 2021 y Planificación Operativa Anual 2022. Con esta información se
43 preparará el Informe anual 2021 y planificación 2022, a cargo del decanato y coordinador de planificación de la
44 facultad.

45 2) Solicitar a la Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Agrícolas, la MSc. Diana
46 Enríquez, hacer las gestiones necesarias para lograr un evento de capacitación a todos los involucrados en el tema en
47 la facultad, con la intervención de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la UCE.



ACTA No. 012 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 023 DE DICIEMBRE de 2021

1 Otros temas:

2

3

4

- Sr. Decano informa que el Sr. Rector se encuentra realizando gestiones en el BEDE para obtener el financiamiento del edificio para la Facultad.

5

6

7

- Señala que el H. Consejo Universitario no ha tratado el tema para la designación de Decanos para toda la Universidad y considera que se tratará este aspecto la primera o segunda semana de enero 2022.

8

- Agradece la colaboración de los miembros y les desea felices fiestas.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

Dr. Carlos Nieto
Decano Encargado

Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 16h41.

La sesión se encuentra grabada mediante la herramienta Microsoft Teams.